GOBIERNO DE ARAGÓN

CG 13102021

MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 13 de octubre de 2021, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**Primero.** Tomar conocimiento del anteproyecto de ley de medidas para la implantación y desarrollo en Aragón de tecnologías en la nube (tecnologías *Cloud*), que se incorpora como anexo.

Segundo. Someter el texto del citado anteproyecto, conforme a la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, a los siguientes trámites, sin perjuicio de los que resulten legalmente preceptivos:

a) Remitir el texto del anteproyecto a las Secretarías Generales Técnicas de los departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma y, a través de ellas, a los organismos públicos u otros entes del sector público autonómico que tengan adscritos o sobre los que les corresponda su tutela, así como a la Universidad de Zaragoza con el fin de que formulen las sugerencias oportunas en el plazo de quince días hábiles.

b) Realizar el proceso de deliberación participativa previsto en el artículo 54 de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

c) Remitir el texto del anteproyecto al Consejo Asesor de Telecomunicaciones e Informática para su toma de conocimiento.

Tercero. Continuar con la realización del resto de trámites que resulten preceptivos conforme al ordenamiento jurídico, como el informe de la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, de la Inspección General de los Servicios y de la Dirección General de los Servicios Jurídicos, hasta su elevación para su aprobación como proyecto de ley por el Gobierno de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJERA DE CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a trece de octubre de dos mil veintiuno.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

GOBIERNO DE ARAGÓN